



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2019-20
Certificación Número 19

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 22 de octubre de 2019**, cumpliendo con la **Certificación 212, 2018-2019, JA-RCM, referente a la posposición de la consideración de las solicitudes de ascenso en rango académico al personal docente, hasta tanto se recibiera y se aprobara por este cuerpo el Presupuesto Ejecutivo para el año fiscal 2019-2020**. Luego de amplia discusión de rigor sobre el asunto, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

Al presente la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas ha recibido los documentos para la solicitud de ascenso en rango académico de 2019 de su facultad. Sin embargo, en vista de los ajustes al presupuesto aprobado del Recinto de Ciencias Médicas 2019-2020 se establece una ampliación de tiempo a la consideración de solicitudes de ascenso en rango al personal docente. Después de evaluar los ajustes presupuestarios no se han podido identificar los fondos recurrentes para dichos ascensos.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

José Hawayek Alemañ, MD
Presidente Pro Tempore

RRG:JHA:ynr

